

"2020, Año del 50. Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"



Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2020

Oficio SE/362/2020

Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado
P r e s e n t e

El Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria celebrada el 22 de enero actual, con las facultades que le confieren los artículos 67 de la Constitución Política local, 84 y 90, fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, autorizó **el cambio de domicilio oficial del Juzgado Menor del Distrito Judicial de Los Reyes** al inmueble ubicado en la calle Allende Sur número 100, planta baja, colonia Centro, de Los Reyes, Michoacán (edificio donde se encuentran los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil); con efectos a partir del 4 de febrero del año en curso.

Lo que le informo para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

Lic. Soledad Alejandra Ornelas Farfán.
Secretaria Ejecutiva del Consejo
del Poder Judicial del Estado

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA EJECUTIVA